

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**20030** *ORDEN AEC/3864/2004, de 11 de noviembre de 2004, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión por el sistema de «libre designación» de puestos de trabajo en el Departamento*

Por Orden AEC/2344/2004 (BOE de 15 de julio de 2004) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de Agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, (BOE de 10 de Abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9.a) de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 marzo, BOE 26-04-03), El Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

### ANEXO I.a)

#### Convocatoria: Orden de 12 de julio de 2004 (B.O.E. 15-07-04)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado para la Unión Europea. Gabinete del Secretario de Estado. Consejero Técnico. -4692858-. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid. D.G. Presupuestos. Nivel: 30. Complemento específico: 23.869,10.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ageo Bustillo, M<sup>a</sup> Ángeles. NRP: 2850818170. Cuerpo o Escala: A4070. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: D.G. Pol. Ext. para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África. Secretario Director General. -2858880-. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores. D.G. Relac. Econ. Intern. Nivel: 14. Complemento específico: 3.492,36.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ramírez Plaza, Eulalia. NRP: 181016357. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**20031** *REAL DECRETO 2201/2004, de 25 de noviembre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla a doña María José Segarra Crespo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 41 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, según las modificaciones introducidas por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla a doña María José Segarra Crespo.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**20032** *ORDEN JUS/3865/2004, de 2 de noviembre, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña Macarena Correro Segura.*

Vista la solicitud de doña Macarena Correro Segura por la que interesa su reingreso en la Carrera Fiscal; cumplidos los trámites reglamentarios oportunos y de conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal; artículo 359.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 46 del Decreto 437/1969, de 27 de febrero,

Este Ministerio ha acordado concederle el reingreso en la Carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Madrid, 2 de noviembre de 2004.-P.D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio; BOE de 3 de julio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

**20033** *ORDEN JUS/3866/2004, de 3 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña Marta Betanzos Roig como Subdirectora General para los Asuntos de Justicia en la Unión Europea y Organismos Internacionales.*

En virtud de la atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio, por la que se delegan competencias del Ministro y se aprueban las delegaciones de competencias de otros Órganos del Ministerio de Justicia (B.O.E. de 3 de julio de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril),

Vengo a disponer el cese de doña Marta Betanzos Roig -0251256457 A0001-, funcionaria del Cuerpo de Carrera Diplomática, como Subdirectora General para los Asuntos de Justicia en la Unión Europea y Organismos Internacionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de noviembre de 2004.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio, B.O.E. de 3 de julio), la Subsecretaria, Ana M.<sup>a</sup> de Miguel Langa.-El Subdirector General de Recursos Humanos.